



GUÍA DOCENTE 2024-2025
CONTROL DE GESTIÓN

1. Denominación de la asignatura:

CONTROL DE GESTIÓN

Titulación

DOBLE GRADO EN DERECHO Y ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Código

7580

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

CONTABILIDAD DE GESTIÓN

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

José Ignacio Sevilla Andrés jisevilla@ubu.es dpcho 1024

4.b Coordinador/a de la asignatura

BEGOÑA PRIETO begop@ubu.es Despacho 2077

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

6º CURSO 12º SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

NINGUNO

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

CG1 Capacidad de análisis y síntesis
CG4 Solidez en los conocimientos básicos de la profesión
CG8 Habilidades elementales en informática
CG9 Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes
CG11 Toma de decisiones
CG12 Capacidad de crítica y autocrítica.
*CG15 Habilidades para trabajar en grupo
*competencia de sostenibilización curricular
CG21 Capacidad para aplicar la teoría a la práctica
CD8 Entender y utilizar sistemas contables y financieros
H4 Identificar y utilizar software apropiado
H5 Diseño e instrumentación de sistemas de información

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

R1 Comprensión de los conceptos fundamentales relacionados con los sistemas de información para la gestión.
R4 Conocimiento de la utilidad de los sistemas de información para la gestión en relación con la medición del rendimiento y el control de la actividad empresarial.
R5 Manejo ágil y adecuado de tecnologías de la información para el tratamiento de información contable interna de la empresa.
R7 Conocimiento del grado de eficacia y eficiencia alcanzado en la actividad productiva, de forma prospectiva y retrospectiva, a efectos de su comparación y análisis.
R8 El alumno debe saber escuchar las opiniones y aportaciones de sus compañeros con respeto, al tiempo que debe mantener una actitud crítica y enriquecedora cuando plantea sus contribuciones.



10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
El Control de Gestión tradicional 1. El proceso presupuestario 1.1. Consideraciones generales 1.2. El Presupuesto Maestro 1.3. Técnicas presupuestarias 2. Presupuestos operativos 2.1. Introducción 2.2. Presupuesto de ventas 2.3. Presupuesto de producción 2.4. Presupuestos por conceptos de gastos 2.5. Presupuesto comercial 2.6. Presupuesto de administración 3. Presupuestos de inversiones 3.1. Concepto y objetivos 3.2. Estructura del presupuesto de inversiones 3.3. El control de presupuesto de inversiones 4. Estados previsionales 4.1. La cuenta de pérdidas y ganancias previsional 4.2. La cuenta previsional de tesorería 4.3. El balance previsional 5. El control presupuestario 5.1. Consideraciones generales 5.2. Análisis de desviaciones 5.2.1. Clases de costes 5.2.2. Centros de costes
10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=7580&auth=SAML



11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

En la práctica totalidad de las actividades se favorecerá la adquisición de un pensamiento crítico que incorpore los principios y valores del desarrollo sostenible, inclusivo e igualitario, adaptando los resultados de aprendizaje para favorecer su integración.

El control de gestión considera de forma generalizada, en todos sus ámbitos, a través de indicadores e informes, aspectos vinculados al desarrollo sostenible. De forma transversal se introducirán estos aspectos en las diferentes actividades.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Presenciales: 1. Exposiciones teóricas (1 ECTS)	CG1, CG4, CG9, CD8	37	45	82
2. Resolución y presentación de prácticas y otras actividades interactivas (1,4 ECTS)	CG8, CG9, CG11, CG12, CG15, CG21, CD8, H4, H5	13	41	54
3. Trabajo individual de prácticas tuteladas (1 ECTS)	CG4, CG11, CG12, CG21, GD8	4	5	9
4. Otras actividades: estudio individual, trabajos en grupo	CG1, CG4, CG8, CG9, CG11, CG12, CG15, CG21, CD8, H4, H5	0	5	5
Total		54	96	150



12. Sistemas de evaluación:

Evaluación continua. Para aprobar la asignatura será necesario superar al menos el 40% de cada una de las pruebas.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prueba de contenido 1	15 %	10 %
Prueba de contenido 2	30 %	30 %
Prueba de contenido 3	15 %	20 %
Examen final o presentación y entrega de una práctica. Se requerirá una breve reflexión sobre los aspectos de la asignatura que considera más vinculados con los principios y valores del desarrollo sostenible, inclusivo e igualitario.	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

El alumno sometido a evaluación excepcional deberá realizar las pruebas finales de adquisición de competencias, la elaboración y presentación de los estudios de caso y simulación, así como de los trabajos que se soliciten durante el curso en las mismas condiciones y plazos que los establecidos para los alumnos evaluados mediante evaluación continua. Para superar la asignatura, el alumno deberá obtener una calificación mínima de 5 puntos. Asimismo, será necesario tener una calificación mínima del 40% en cada una de las partes del contenido del examen final.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Manuales de referencia
Hoja de cálculo Excel
Plataforma Moodle
Tutoría presencial
Tutoría virtual

14. Calendarios y horarios:

Ver página Web del Grado de ADE de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



UNIVERSIDAD DE BURGOS
ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

15. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL